

La Floresta, 29 de agosto de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 218/2022

ACTA N.º 023/2022

VISTO: EE 2022-81-1290-00495, relacionado con solicitud de apoyo cultural y difusión de actividad a realizarse en Santa Lucía del Este, por parte de la Agrupación de Amigas Motocilistas en Santa Lucía del Este, los días 17 y 18 de setiembre.

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión extraordinaria Número 023 de fecha 29 de agosto de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Declarar de Interés Cultural, por parte del Municipio de La Floresta, actividad a realizarse en Santa Lucía del Este, por parte de la Agrupación de Amigas Motociclistas, los días 17 y 18 de setiembre/2022.
- 2- Realizar la difusión del evento, por los medios que corresponden al Municipio.
- 3- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

